

Con ojo clínico

Evaluar la investigación: a pares o nones

Apares o nones... , vamos a jugar... , el que quede solo... , ése perderá... ”

Todos los jugadores se cogen de la mano y forman un corro, tras sucesivos giros e interrupciones cantando... , uno ganará. Los jugadores que no se pueden incluir en un grupo par o impar, quedan solos, van siendo eliminados del juego.

Ésta es una forma tradicional de jugar a pares o nones; existen otras, por ejemplo utilizando los dedos, más conocidas... , y casi todas ellas son didácticas para explicar cómo se evalúan, al azar muchas veces, los trabajos de I+D+i que se han presentado a convocatorias oficiales.

En medios académicos la revisión por pares o *peer review* es un método usado para validar solicitudes de financiación y medir su calidad, factibilidad, rigor científico, etc. Este método deja abierto el trabajo al escrutinio y, frecuentemente, a la anotación, por un número de técnicos iguales en rango al autor y que no siempre aceptan las propuestas, como es normal.

Las posibilidades para los afectados varían desde la aceptación al rechazo incondicional de dicha propuesta, incluyendo las variantes de aceptar las mejoras propuestas por el árbitro, o su revisión y posterior presentación de nuevo.

Ante la limitación de recursos económicos, han cobrado últimamente gran relieve ciertas cuestiones sobre esta revisión por pares y la importancia de este proceso como “garantía” de calidad, que son observadas con ironía tanto por aquellos que han participado como revisores como por los que han sido sometidos a revisión. Frecuentemente parece que este proceso se rige por las reglas del azar, como si fuera un juego... Los revisores son personas muy ocupadas que, en teoría, intentan ayudar a sus colegas y a los autores de los trabajos y a la comunidad científica ofrecien-

do, a veces sin reconocimiento económico (sí de prestigio y acceso privilegiado a información), parte de su tiempo libre para analizar los trabajos remitidos, intentando mejorarlos. Y esto es verdad a veces... , pero no siempre.

Con frecuencia se producen rechazos incorrectos, incluso entre profesionales de reconocida cualificación. Para solventar este problema se exige en algunas convocatorias a los evaluadores que sus juicios se reflejen en formularios y expliquen las razones objetivas que motivan tanto la aceptación como el rechazo de las propuestas. Pero eso es insuficiente. El problema son las subjetivas, las que no se explican. Tales como el trato preferente a los investigadores con prestigio o por intereses económicos o de poder en sus respectivos campos o disciplinas.

Las propuestas que se deberían llevar a cabo de forma complementaria al sistema de revisión por pares para tratar de mejorar el sistema, deberían pasar por establecer bases de datos donde registrar los trabajos que han dado resultados negativos en los procesos de evaluación, conocer el nombre de los evaluadores y preservar el anonimato del evaluador y del autor.

Hay intentos para mejorar este proceso de revisión y es reconfortante saber que ello está en marcha gracias a la aportación de la ANECA (Agencia Nacional de la Evaluación y de la Acreditación), aunque muy limitada al ámbito universitario. Pero los milagros son improbables. En España predomina la envidia, y es imposible evitar que se trate de cortar el crecimiento profesional de un colega, quizás competidor en la práctica privada, y no es cuestión de que haya pares o nones entre los jueces. La concesión de una beca, de una subvención, continuará siendo una lotería a menudo; es una pena. La lección es que los interesados deben continuar remitiendo sus manuscritos pues, igual por azar, dos o más revisores muestran acuerdo o no encuentran ningún enemigo declarado entre ellos. ■



José María Martínez*

*Presidente del Instituto para la Gestión de la Sanidad y director asociado de Medical Economics.

Para contactar: josemmartinezg@eresmas.net